



80966

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se reivindica para España y sus Colonias, a favor de Don Miguel TORRUBIA GARCIA, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de San Antonio, número 34. -

p o r

" CUBO PARA HORMIGON Y SIMILARES "

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un nuevo tipo de cubo para hormigón y similares, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto en la materia hoy día se conocen en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva por veinte años, que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de esta memoria y, por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

La figura superior izquierda es una vista lateral del cubo.

La figura superior derecha, representa una vista del mismo, por su parte trasera.



80966

15 Y la figura inferior, muestra el cubo en planta.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en el plano a las distintas partes y elementos componentes del objeto industrial de esta memoria, a continuación se detalla su construcción y características.

20 Consta esencialmente de una tolva (1) de fondo inclinado y configuración variable, con descarga lateral, por lo que constituye un elemento de trabajo auxiliar de gran utilidad para ser manejado por grúas o aparatos de elevación en general, hallándose de tal modo especialmente indicado para efectuar el llenado de columnas, jácenas, suelos etc.

25 La descarga lateral se realiza mediante una compuerta regulable (2) de apertura hacia arriba, accionada a mano por las palancas (3) que le son solidarias, asegurando el cierre de dicha compuerta correspondientes muelles (4) fijos a dichas palancas y a las paredes externas laterales de la tolva; cuyos muelles quedan dispuestos alrededor de sus respectivos vástagos soldados en vertical a las palancas (3), a cuyo efecto éstas giran en puntos de giro situados en la parte baja de la tolva.

30 En la boca de carga de la tolva quedan previstas anillas de suspensión (5).

35 Finalmente, el apoyo en el suelo se efectúa mediante cuatro patas (6) que constituyen un bastidor o armazón constituido a base de perfiles angulares o bien de tubo; yendo dichas patas arriostradas entre sí.

40 En dichas patas queda dispuesto, a voluntad del usuario, un trén de rodaje de ruedas para su transporte cuando así lo requieren las necesidades del trabajo.

Se hace la salvedad de que los detalles accidentales def



80966

45 forma, tamaño y dimensiones, así como los materiales utilizados en su fabricación, son de naturaleza accesoria, sin que su variación o alteración desvirtúe la esencialidad que caracteriza y distingue al presente modelo de utilidad.

NOTA

50 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

55 1ª.- CUBO PARA HORMIGON Y SIMILARES, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una tolva de fondo inclinado, dotada de un sistema de descarga lateral, quedando suspendida de un armazón con cuatro patas arriostradas entre sí.

60 2ª.- CUBO PARA HORMIGON Y SIMILARES, según la reivindicación anterior que se caracteriza , porque el sistema de descarga lateral se halla constituido por una compuerta de apertura hacia arriba, accionada por palancas laterales solidarias a la misma; asegurando su cierre muelles fijos a dichas palancas y a la tolva por su otro extremo, cuyos resortes van montados alrededor de vástagos verticales y solidarios a las palancas; girando estas últimas en puntos de giro previstos en la parte baja de los costados de la tolva.

65 3ª.- CUBO PARA HORMIGON Y SIMILARES, según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza, porque la tolva queda suspendida de un armazón dotado de patas arriostradas entre sí montándose en ellas a voluntad, un trén de ruedas para transporte.

70 4ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias. - - - -

P O R

" CUBO PARA HORMIGON Y SIMILARES "



80966

75

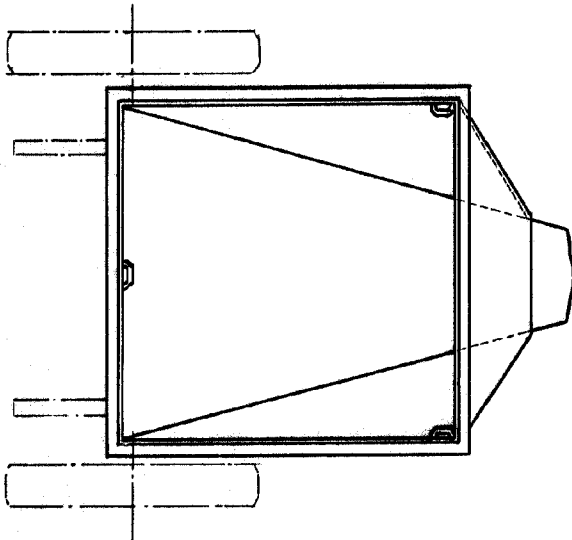
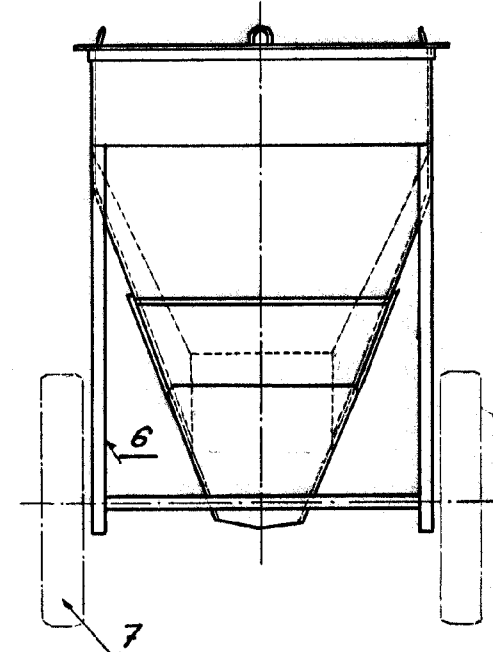
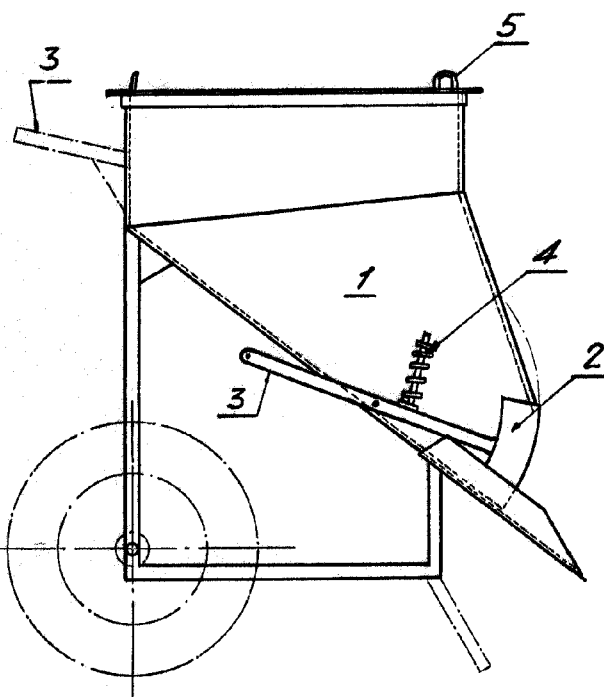
Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 18 de Mayo 1960.-

P.A.,

PEDRO FELIU MORA  
P.F.

80966



Escala variable

Madrid 18 MAY. 1960

P.A.  
PEDRO FELIX MARRA  
R.P.  
*[Signature]*